

PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN LA GESTIÓN DEL GADPR PIOTER

Rendición de Cuentas 2025

1. ANTECEDENTES

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pioter desarrolló la Consulta Ciudadana y la Deliberación Pública, espacios participativos en los cuales la ciudadanía expuso necesidades, propuestas y observaciones orientadas al mejoramiento de la gestión institucional.

Como resultado de este proceso participativo, se consolidaron sugerencias ciudadanas en los ejes de: vialidad y obras públicas, gestión de proyectos, arte, cultura y deporte, medio ambiente y turismo, mismas que constituyen insumos fundamentales para la planificación institucional.

2. OBJETIVO GENERAL

Incorporar las sugerencias y compromisos ciudadanos en la planificación, gestión y ejecución de proyectos del GADPR Pioter, fortaleciendo la participación ciudadana y orientando la inversión pública al desarrollo integral de la parroquia.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Priorizar necesidades identificadas por la ciudadanía.
- Incorporar propuestas en el POA y presupuesto participativo.
- Fortalecer la articulación interinstitucional.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Reducir brechas territoriales y sociales, especialmente en grupos prioritarios.

4. EJES DE INTERVENCIÓN Y PLAN DE ACCIÓN

EJE 1: VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Problemáticas identificadas:

- Falta de señalética vial.
- Deterioro de vías.
- Falta de iluminación en ciertos sectores.
- Invasión del derecho de acera.

-
- Necesidad de asfaltado y mejoramiento vial.

Acciones

1. Gestionar estudio técnico para 1 km de asfaltado.
2. Implementar señalética horizontal y vertical.
3. Ejecutar mingas de limpieza de cunetas y corte de ramas.
4. Gestionar iluminación de calles prioritarias.
5. Elaborar proyecto de recuperación del derecho de acera.

Responsables: Presidencia, Vocalía de Vialidad

Plazo: Corto y mediano plazo

EJE 2: GESTIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS BÁSICOS

Problemáticas identificadas:

- Seguridad ciudadana.
- Falta de transporte.
- Problemas de agua potable.
- Atención a sectores vulnerables.

Acciones

1. Gestionar instalación de cámaras de video vigilancia.
2. Coordinar retorno de presencia policial.
3. Gestionar mejoras de transporte público.
4. Realizar seguimiento a proyectos de agua potable en Bella Vista y San Pedro.
5. Ejecutar inspecciones técnicas en captaciones de agua.
6. Formular proyectos para sectores vulnerables.

Responsables: Presidencia, Vocalía de Gestión de Proyectos

Plazo: Permanente

EJE 3: ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de más eventos deportivos.
- Mejoramiento de infraestructura deportiva.
- Fortalecimiento cultural y turístico.

Acciones

1. Fortalecer la escuela de fútbol con personal capacitado.
2. Organizar campeonatos permanentes.
3. Gestionar cubierta para cancha de vóley.
4. Fortalecer jornadas culturales.
5. Promover participación de jóvenes, niños y adultos mayores.

Responsables: Vocalía de Cultura y Deporte

Plazo: Permanente

EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de reforestación.
- Protección de fuentes hídricas.
- Potenciar turismo rural.

Acciones

1. Ejecutar campañas de reforestación.
2. Continuar gestión para adquisición de áreas de protección hídrica.
3. Impulsar proyecto de plantas medicinales.
4. Elaborar proyecto turístico parroquial.
5. Fortalecer rescate de memoria histórica.

Responsables: Vocalía de Medio Ambiente y Turismo

Plazo: Mediano y largo plazo

5. ACCIONES TRANSVERSALES PARA GRUPOS PRIORITARIOS

Se incorporarán medidas específicas para:

Adultos Mayores

- Construcción y adecuación de Casa del Adulto Mayor
- Bailoterapia y recreación

Niños y Adolescentes

- Escuela de fútbol
- Cursos vacacionales
- Actividades deportivas

Mujeres y Madres Solteras

- Inclusión en emprendimientos productivos
- Capacitaciones

Personas con Discapacidad

- Participación en programas comunitarios
- Inclusión en actividades sociales

6. FINANCIAMIENTO

Las acciones serán financiadas mediante:

- Presupuesto anual del GADPR Pioter
- Presupuesto participativo
- Convenios interinstitucionales
- Gestión ante Prefectura, Municipio y entidades públicas
- Cooperación externa

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establecerá un mecanismo de seguimiento semestral para evaluar:

- Nivel de cumplimiento de compromisos
- Ejecución presupuestaria
- Avance físico de proyectos
- Impacto social de las intervenciones

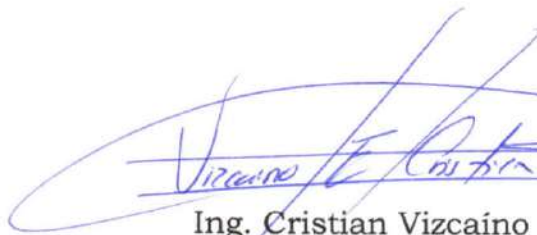
La evaluación será participativa con ciudadanía, técnicos y autoridades.

8. CONCLUSIÓN

El presente Plan de Trabajo constituye una hoja de ruta para fortalecer la gestión participativa del GADPR Pioter, garantizando que las demandas ciudadanas se traduzcan en acciones concretas, sostenibles y orientadas al desarrollo territorial, la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la parroquia.

Administración 2023-2027
PIOTER - CARCHI - ECUADOR

Para constancia firman:

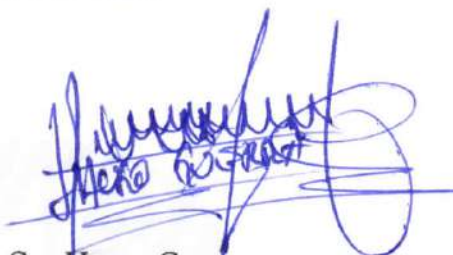


Ing. Cristian Vizcaino
C.I. 0401746391

PRESIDENTE GADPR-PIOTER



Msc. Cristina Orbe
C.I. 0401806096
VICEPRESIDENTA



Sr. Hugo Guerra
C.I. 0401022173
TERCER VOCAL



Sr. Wilman Orbe
C.I. 0400795845
CUARTO VOCAL



Tnglo. Wilmer Cuasapaz
C.I. 0401807573
QUINTO VOCAL



Lcda. Lizeth Orbe.
C.I. 0401886254
SECRETARIA/TESORERA

